

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Partícipes
CONSORCIO VACHAGNON
Guayaquil, Ecuador

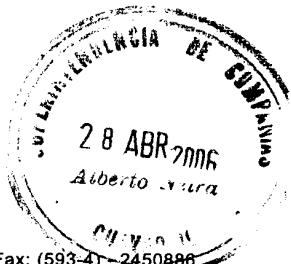
1. Hemos examinado los balances generales del **Consortio Vachagnon** al 31 de diciembre del 2005 y 2004, y los estados conexos de resultados, inversión de los partícipes y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas (Expresados en USDólares). Estos estados con sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración del Consorcio. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándonos en nuestra auditoría.
2. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La auditoría incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La auditoría también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. Creemos que la auditoría efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **Consortio Vachagnon** al 31 de diciembre del 2005 y 2004, los resultados de sus operaciones, inversión de los partícipes y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad descritos en la Nota B.

PKF & Co.

31 de marzo del 2006
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.

Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015



Pbx (593-4) 2453883 / 2450889 | Fax: (593-4) 2450886
E-mail: pkfec@gu.pro.ec | www.pkfecuador.com | P.O. Box: 09-06-2045
PKF | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2
Guayaquil | Ecuador

Telefax: (593-2) 2263959 / 2263960
Av. República de El Salvador #836 y Portugal,
Piso 4to. Of. 404 Edificio Prisma Norte
Quito | Ecuador

CONSORCIO VACHAGNON

2

BALANCES GENERALES

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
	2005	2004
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo (Nota C)	406.913,93	1.304.312,85
Inversiones Temporales (Nota D)	580.000,00	450.000,00
Cuentas por cobrar (Nota E)	10.755.183,82	9.912.610,29
Inventarios (Nota F)	302.869,41	395.977,51
Gastos pagados por anticipado (Nota G)	70.584,19	42.408,11
Total Activo Circulante	12.115.551,35	12.105.308,76
ACTIVOS FIJOS (Nota H)	546.043,82	569.979,34
OTROS ACTIVOS (Nota I)	81.444,85	14.357,70
TOTAL ACTIVO	12.743.040,02	12.689.645,80
PASIVO E INVERSION DE LOS PARTICIPES		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por pagar (Nota J)	810.604,65	1.057.420,93
Participación y otras obligaciones a los trabajadores (Nota K)	691.044,68	739.603,28
Total Pasivo Circulante	1.501.649,33	1.797.024,21
PASIVOS A LARGO PLAZO (Nota L)	11.467.355,20	11.927.989,50
INVERSION DE LOS PARTICIPES (Nota M)		
Aportaciones	1.000,00	1.000,00
Reserva de capital	115.078,86	115.078,86
Reserva legal	4.320,54	4.320,54
Pérdidas acumuladas	(346.363,91)	(1.155.767,31)
	(225.964,51)	(1.035.367,91)
TOTAL PASIVO E INVERSION DE LOS PARTICIPES	12.743.040,02	12.689.645,80
CONTINGENTES (Nota N)	7.917.033,56	7.917.033,56

Dr. Angel Duarte Vazquez
Representante Legal

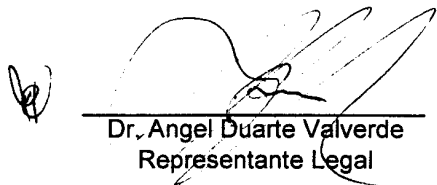
Ing. Gonzalo Suárez S.
Contador General

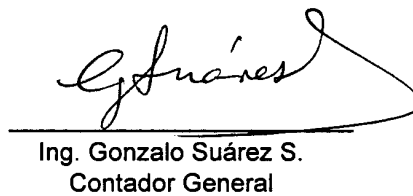
Vea notas a los estados financieros

CONSORCIO VACHAGNON**ESTADOS DE RESULTADOS**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2005	2004
INGRESOS:		
Ingresos por recolección en:		
Residencial	11.436.390,81	10.848.123,09
Ingresos por reajuste (Nota O)	3.563.083,49	2.329.794,45
Parroquias	956.349,09	973.781,26
Ingresos no operacionales (Nota P)	1.032.913,35	963.202,99
	<u>16.988.736,74</u>	<u>15.114.901,79</u>
COSTOS Y GASTOS		
Administrativos (Nota Q)	6.017.263,57	5.702.268,72
Mantenimiento y lubricación	4.065.228,90	1.430.224,91
Gastos Generales de Operación (Nota R)	5.280.159,59	6.714.998,82
Gastos no operacionales (Nota S)	320.034,13	4.908,51
	<u>15.682.686,19</u>	<u>13.852.400,96</u>
Utilidad antes de la participación a los trabajadores e impuesto a la renta	1.306.050,55	1.262.500,83
15% de la participación a los trabajadores (Nota K)	195.907,58	189.375,12
25% de impuesto a la renta (Nota T)	300.739,57	299.408,93
UTILIDAD NETA	<u>809.403,40</u>	<u>773.716,78</u>


 Dr. Angel Duarte Valverde
 Representante Legal


 Ing. Gonzalo Suárez S.
 Contador General



Vea notas a los estados financieros

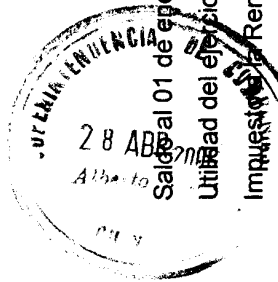
CONSORCIO VACHAGNON

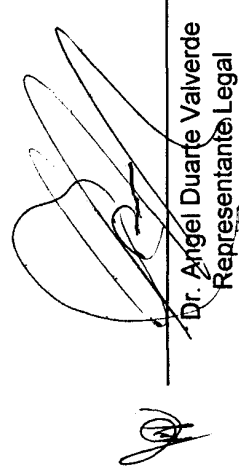
ESTADOS DE INVERSION DE LOS PARTICIPES

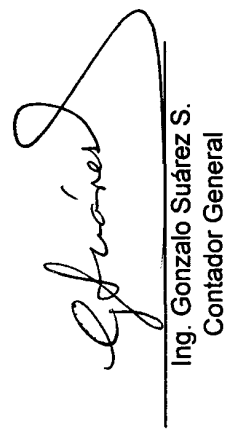
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004

(Expresados en USDólares)

	Aportaciones	Reserva de capital	Reserva legal	Pérdidas Acumuladas
Saldo al 01 de enero del 2004	1.000,00	115.078,86	4.320,54	(1.463.258,89)
Utilidad del ejercicio 2004				773.716,78
Impuesto a la Renta año 2003				(466.225,20)
Saldo al 31 de diciembre del 2004	1.000,00	115.078,86	4.320,54	(1.155.767,31)
Utilidad del ejercicio 2005				809.403,40
Saldo al 31 de diciembre del 2005	1.000,00	115.078,86	4.320,54	(346.363,91)




Dr. Angel Duarte Valverde
Representante Legal

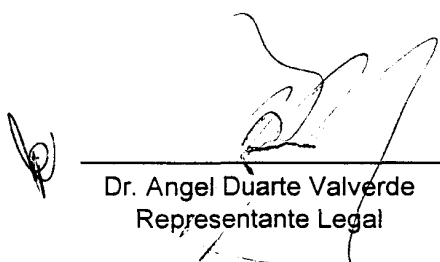

Ing. Gonzalo Suárez S.
Contador General

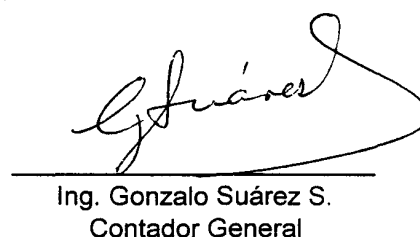
Vea notas a los estados financieros

CONSORCIO VACHAGNON**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2005	2004
ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes	15.830.847,73	13.875.866,55
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(16.220.044,68)	(15.470.200,26)
Otros Ingresos	48.344,64	94.362,41
Otros Gastos	(64.609,15)	(4.908,51)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(405.461,46)	(1.504.879,81)
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de software y licencias	(76.874,43)	(10.309,28)
Adquisición de activos fijos	(127.699,34)	(116.352,82)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(204.573,77)	(126.662,10)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamo recibido del Banco Bolivariano		1.850.000,00
Pagos efectuados al préstamo recibido	(301.897,42)	(56.060,61)
Financiamiento recibido relacionadas (neto)	159.773,40	414.447,26
Pagos de acta transaccional	(145.239,67)	(41.038,94)
Efectivo neto (usado en) proveniente de las actividades de financiamiento	(287.363,69)	2.167.347,71
AUMENTO DEL EFECTIVO	(897.398,92)	535.805,80
Saldo del efectivo al inicio del año	1.304.312,85	768.507,05
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	406.913,93	1.304.312,85


 Dr. Angel Duarte Valverde
 Representante Legal


 Ing. Gonzalo Suárez S.
 Contador General



CONSORCIO VACHAGNON
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2005	2004
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
	809.403,40	773.716,78
Partidas que no representan desembolsos de efectivo:		
Depreciación de activos fijos	123.572,88	159.380,44
Bajas y ajustes de activos fijos	4.293,08	10.070,75
Ajustes de inventario	114.643,79	
Costo de activos vendidos	23.768,90	
Amortizaciones	10.309,28	
Acta Transaccional		900.000,00
Reversión de provisión para reparaciones mayores	(917.396,01)	(864.280,00)
	<u>168.595,32</u>	<u>978.887,97</u>
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Inversiones	(130.000,00)	(450.000,00)
Cuentas por cobrar	(842.573,53)	(2.155.212,37)
Inventarios	(21.535,69)	(75.999,82)
Gastos pagados por anticipado	(28.176,08)	412.728,49
Otros activos	(522,00)	(1.905,00)
Cuentas por pagar	497.163,69	(557.851,64)
Participación y otras obligaciones a los trabajadores	(48.413,17)	344.472,56
	<u>(574.056,78)</u>	<u>(2.483.767,78)</u>
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(405.461,46)</u>	<u>(1.504.879,81)</u>

Dr. Angel Duarte Valverde
Representante Legal

Ing. Gonzalo Suárez S.
Contador General

Vea notas a los estados financieros

CONSORCIO VACHAGNON**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

(Expresadas en USDólares)

A. CONSORCIO VACHAGNON:

Constituido mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Guayaquil el 15 de noviembre de 1993 e inscrita en el registro mercantil el 4 de noviembre de 1994, conformado por la Compañía Agro Industrial Valango S.A. y Groupe Chagnon International Ltee, Canada.

El objeto de la Asociación es asumir la ejecución del contrato celebrado con la M.I. Municipalidad de Guayaquil para la prestación de servicios públicos de recolección de basura, barrido y limpieza de vías públicas, transporte y descarga de las basuras en el relleno sanitario denominado "Las Iguanas" de la ciudad de Guayaquil. La M.I. Municipalidad de Guayaquil adjudicó el 15 de mayo del 2002 el contrato para la prestación de los servicios mencionados, por lo que el Consorcio prolongó su vida jurídica. A pesar que el Consorcio inició el nuevo contrato de Prestación de servicios con la M.I. Municipalidad de Guayaquil, no se ha realizado el acta entrega recepción única del contrato inicial por lo que se mantiene vigente la póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato que lo garantizaba.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

El Consorcio mantiene sus registros contables en USDólares a partir del 1 de abril del 2000 y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Inversiones temporales están registradas al costo de adquisición y se reconocen los ingresos por intereses a su vencimiento.

Los inventarios de repuestos y otros materiales, están valorados al costo o mercado, el menor. Los costos se determinan por el método promedio.

Los activos fijos están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de los activos fijos, es como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Herramientas	10
Vehículos	5
Equipos de computación	(*) 3 y 5
Equipos de comunicación	10
Equipos de telecomunicaciones	10
Otros activos fijos	10

28 ABR 2006

CONSORCIO VACHAGNON**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES**

(Continuación):

(*) A partir del 1 de enero del año 2002 se modificó la vida útil estimada de 5 a 3 años, aplicando esta última tasa a los valores en libros registrados a esa fecha en base al Decreto Ejecutivo No.2209 publicado en el R.O. No.484.

Los ingresos por reajustes. Se calculan y registran mensualmente, en base a las fórmulas establecidas en el contrato de licitación.

Los ingresos y gastos se contabilizan por el método devengado: Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO:

El efectivo conciliado al cierre del período está conformado de la siguiente manera:

	31 de diciembre del	
	2005	2004
Caja	800.00	2,200.00
Bancos Locales	406,113.93	1,302,112.85
	<u>406,913.93</u>	<u>1,304,312.85</u>

D. INVERSIONES TEMPORALES:

Corresponde a tres pólizas de acumulación por US\$150,000.00 y una de US\$130,000.00, contratadas con el Banco Bolivariano a 180 días. Estas pólizas generan entre el 4 y 4.50% de interés anual y permanecen en custodia del Banco como garantía de operaciones que mantiene el Consorcio.

E. CUENTAS POR COBRAR:

		31 de diciembre del	
		2005	2004
M.I. Municipalidad de Guayaquil	(1)	1,607,408.79	1,482,433.14
Partes relacionadas	(2)	7,791,713.27	7,639,495.50
Otras cuentas por cobrar	(3)	556,486.72	98,261.92
Préstamos y anticipos a empleados	(4)	41,758.97	96,799.20
Anticipo a proveedores	(5)	80,621.21	
Cuentas por liquidar	(6)	682,574.30	600,999.97
		<u>10,760,563.26</u>	<u>9,917,989.73</u>
Menos: Provisión de cuentas incobrables		5,379.44	5,379.44
		<u>10,755,183.82</u>	<u>9,912,610.29</u>

- (1) Corresponde a la facturación por los servicios prestados (Ver Nota W).
 (2) (Ver nota U).
 (3) Incluye US\$442,401.66 por cobrar a Ecuafuturo.

CONSORCIO VACHAGNON**E. CUENTAS POR COBRAR** (Continuación):

- (4) Incluye US\$34,043.36 de préstamos a empleados, los mismos que generan 10% de interés anual, cuyo monto por cobrar al 31 de diciembre del 2005 asciende a US\$7,715.61
- (5) Incluye principalmente US\$14,826.40 por anticipo entregado a Carseg por contrato de rastreo de vehículo.
- (6) Incluye principalmente US\$375,950.00 por anticipo entregado a los partícipes por concepto de honorarios y que se encuentra pendiente de liquidar.

F. INVENTARIOS:

Incluye principalmente US\$206,144.98 de repuestos (En el 2004 fue US\$248,742.50).

G. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

		31 de diciembre del	
		2005	2004
Seguros	(1)	1,770,978.64	1,412,782.92
Alquileres		30,400.00	
Otros	(2)	6,950.06	4,250.05
		1,808,328.70	1,417,032.97
Amortización		(1,737,744.51)	(1,374,624.86)
		70,584.19	42,408.11

(1) Incluye principalmente el acumulado de US\$1,339,578.12 correspondiente a primas de pólizas contratadas con Seguros Río Guayas S.A.

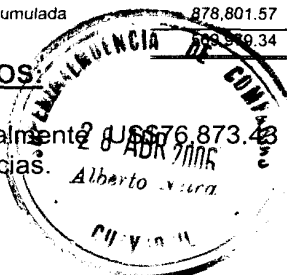
(2) Corresponde principalmente a servicio de rastreo de vehículo. Ver Nota E (5).

H. ACTIVOS FIJOS:

	Saldo al 01-01-05	Adiciones	Ventas	Bajas y/o Ajustes	Saldo al 31-12-05
No depreciable:					
Construcciones en proceso	0.00	7,284.18			7,284.18
Herramientas	14,120.21				14,120.21
Depreciable:					
Equipos de oficina	44,868.96	1,655.11		(448.00)	46,076.07
Muebles y enseres	69,345.66	12,288.76			81,634.42
Maquinarias y equipos	197,250.07	1,592.15			198,842.22
Herramientas	349,617.82	898.20			350,516.02
Vehículos	114,176.97	8,060.31			122,237.28
Equipos de computación	332,709.02	66,595.54	(85,568.00)		313,736.56
Equipos de comunicación	179,607.41	2,516.00		(2,725.64)	179,397.77
Equipos de telecomunicaciones	104,831.03				104,831.03
Otros activos fijos	42,253.76	26,809.09		(1,350.94)	67,711.91
	1,448,780.91	127,699.34	(85,568.00)	(4,524.58)	1,486,387.67
Menos: Depreciación acumulada	878,801.57	123,572.88	(61,799.10)	(231.50)	(940,343.85)
	569,979.34	4,126.46	(23,768.90)	(4,293.08)	546,043.82

I. OTROS ACTIVOS:

Incluye principalmente US\$76,873.43 por la adquisición durante el año 2005 de software y licencias.



CONSORCIO VACHAGNON**J. CUENTAS POR PAGAR:**

		31 de diciembre del	
		2005	2004
Municipio de Guayaquil		48,230.33	
Cuentas y gastos por pagar	(1)	98,611.92	748,480.92
Proveedores		473,857.35	234,891.73
Intereses ganados		12,652.79	11,102.04
Impuestos	(2)	170,695.11	57,384.69
Cuentas por pagar cheques anulados		6,557.15	5,561.55
		<u>810,604.65</u>	<u>1,057,420.93</u>

(1) Durante el 2005, se transfirieron a largo plazo US\$744,125.40 que corresponden a la provisión por terminación del negocio. (Ver Nota L (4)).

(2) Incluye US\$139,668.82 del saldo por pagar del impuesto a la renta año 2005. (Ver Nota T)

K. PARTICIPACIÓN Y OTRAS OBLIGACIONES A LOS TRABAJADORES:

		31 de diciembre del	
		2005	2004
Participación a los trabajadores	(1)	195,907.58	197,054.11
Nómina por pagar		44,275.50	101,271.85
Beneficios y obligaciones sociales		450,861.60	441,277.32
		<u>691,044.68</u>	<u>739,603.28</u>

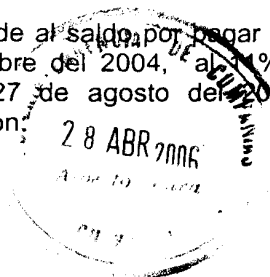
(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores. Para el año 2005 se provisionó US\$195,907.58 calculados de la siguiente manera:

Utilidad contable	1,306,050.55
15% participación trabajadores	195,907.58

L. PASIVOS A LARGO PLAZO:

		31 de diciembre del	
		2005	2004
Banco Bolivariano	(1)	1,498,610.01	1,752,900.45
Acta transaccional	(2)	713,721.39	900,000.00
Pasten S.A.		13,000.00	
Provisiones:			
Legales	(3)	1,140,877.99	1,140,877.99
Terminación de negocio	(4)	2,787,556.15	1,994,256.86
Reparaciones mayores	(5)	4,798,273.83	5,715,669.84
		<u>10,952,039.37</u>	<u>11,503,705.14</u>
Partes Relacionadas (Ver Nota U)		515,315.83	424,284.36
		<u>11,467,355.20</u>	<u>11,927,989.50</u>

(1) Corresponde al saldo por pagar del préstamo de US\$1,850,000.00 recibido el 23 de noviembre del 2004, al 11% de interés anual con vencimientos mensuales hasta el 27 de agosto del 2007. Los vencimientos anuales se detallan a continuación:



CONSORCIO VACHAGNON**L. PASIVOS A LARGO PLAZO** (Continuación):

<u>Año</u>	<u>Valor US\$</u>
2006	672,727.32
2007	448,484.72
	<u>1,121,212.04</u>
Saldo pendiente de pago segundo préstamo	<u>377,397.97</u>
	<u>1,498,610.01</u>

- (2) Corresponde al compromiso por pagar a largo plazo originado en la adquisición de Edgebrook de la participación de Lucina y Asia Maritime en el Consorcio Vachagnon. Esta cuenta se abona mensualmente mediante retención en el pago que realiza el Municipio de Guayaquil por la prestación del servicio.
- (3) Provisión para posibles sanciones por faltas e incumplimientos al contrato.
- (4) Durante el 2004, se transfirió a esta cuenta el saldo de US\$995,129.37 registrados como provisión por desahucio. En el 2005, se incrementó esta cuenta con la transferencia de la cuenta por pagar por US\$744,125.40 (Ver Nota J (1)).
- (5) Corresponde al monto provisionado para el mantenimiento y reparación futura del parque automotor. (Ver Nota P (4)).

M. INVERSION DE LOS PARTICIPES:

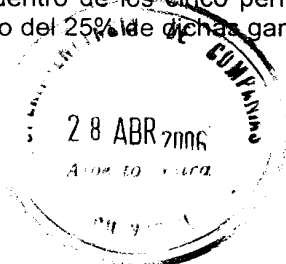
Aportaciones: Corresponde a aportes entregados en efectivo por los participantes.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, es posible compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Si se aplica la compensación deberá ser previamente aprobada por la Junta del Directorio.

Reserva Legal: De acuerdo con la Legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir, el 10% de su ganancia neta hasta completar al menos el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Pérdidas acumuladas: La Ley del Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que se obtuvieren dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de dichas ganancias.



CONSORCIO VACHAGNON**N. CONTINGENTES:**

Pagarés	(1)	2,420,350.00
Garantías por Fiel Cumplimiento de contrato	(4)	4,019,299.64
Garantía por Préstamos a Quito Limpio.	(6)	1,477,383.92
		<u>7,917,033.56</u>

- (1) Se entregaron para garantizar las operaciones de crédito contratadas con Dernal Consulting Corp., por Consorcio Quito Limpio. Agro Industrial Valango S.A. y el Consorcio Vachagnon son garantes solidarios. A continuación el detalle de las obligaciones:

Interés	Vigencia		Monto en US\$	Saldo de operación
16%	28/08/03 – 13/10/03	(2)	999,980.00	764,646.27
16%	09/09/03 – 24/10/03	(2)	499,980.00	499,980.00
12%	25/01/04 – 25/12/06	(3)	590,000.00	220,559.45
12%	25/01/04 – 25/12/06	(3)	330,390.00	123,509.61
			<u>2,420,350.00</u>	<u>1,608,695.33</u>

- (2) Obligaciones vencidas a la fecha.
 (3) Vencimientos mensuales.
 (4) El Consorcio Vachagnon adquirió pólizas para garantizar el fiel Cumplimiento de los siguientes contratos a favor de la M. Ilustre Municipalidad de Guayaquil:

No. 127	(5)	371,015.41
No. 128	(5)	283,601.39
No. 01-94	(5)	65,301.89
No. CEE 001-2001		3,299,380.95
		<u>4,019,299.64</u>

- (5) Pólizas vigentes hasta que se realice el Acta entrega de Recepción Única por los servicios ejecutados en función del contrato anterior.
 (6) Corresponde a la garantía por préstamos otorgados por el Produbanco y sustituidos por Dernal Consulting Group S.A.

O. INGRESOS POR REAJUSTE:

	31 de diciembre del	
	2005	2004
Zona A	2,940,402.13	1,768,697.70
Zona rural	622,681.36	561,096.75
(1)	<u>3,563,083.49</u>	<u>2,329,794.45</u>

- (1) El reajuste de servicios se calcula en base a una fórmula polinómica. En un primer momento se factura en base a los precios establecidos en los Contratos, luego se efectúa un "Reajuste provisional" considerando los índices del INEC y de la Cámara de la Construcción del mes anterior al de la factura presentada al cobro, posterior a esto, cuando se recibe los índices del mes correspondiente al pago de la factura, se efectúa el "Reajuste definitivo".

CONSORCIO VACHAGNON**P. INGRESOS NO OPERACIONALES:**

		31 de diciembre del	
		2005	2004
Intereses, comisiones y otros	(1)	50,433.40	10,011.93
Diferencia de Inventarios			34,587.33
Venta de chatarra y otros		5,999.14	
Otros	(2)	59,084.53	54,323.73
Reparaciones Mayores	(3)	917,396.01	864,280.00
		<u>1,032,913.35</u>	<u>963,202.99</u>

(1) Corresponde a los intereses ganados en inversiones y préstamos y multas a empleados

(2) Incluye US\$14,634.27 de indemnizaciones por siniestros (US\$7,626.33 para el año 2004).

(3) Para el año 2005, la administración decidió reversar US\$917,396.01 como ingreso del total de provisión efectuada para reparaciones mayores.

Q. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

Incluye principalmente US\$5,493,665.74 por remuneraciones y beneficios sociales reconocidos a favor del personal del Consorcio.

R. GASTOS GENERALES DE OPERACION:

Incluye el servicio de transporte facturado, por su relacionada Agro Industrial Valango S.A. por US\$3,459,060.00 (Ver Nota U).

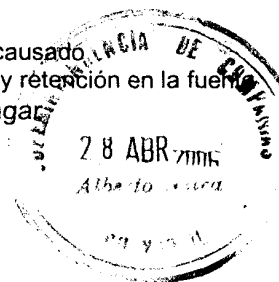
S. GASTOS NO OPERACIONALES

Corresponden a intereses, comisiones y otros, por US\$320,034.13

T. IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta se calculó aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad tributable anual. La base de este cálculo se determinó según se indica a continuación:

		31 de diciembre del	
		2005	2004
Utilidad Contable		1,306,050.55	1,262,500.83
15% de participación laboral		(195,907.58)	(189,375.12)
Ingresos exentos		(14,634.27)	(9,306.49)
Participación laboral proporcional e ingresos exentos		2,085.38	
Gastos no deducibles		104,632.48	132,025.00
Gastos incurridos para generar ingresos		731.71	1,791.49
Base imponible		<u>1,202,958.27</u>	<u>1,197,635.71</u>
25% Impuesto causado		300,739.57	299,408.93
Menos anticipo y retención en la fuente		161,070.75	271,619.11
Impuesto a Pagar		<u>139,668.82</u>	<u>27,789.82</u>



CONSORCIO VACHAGNON**U. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS:**

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en condiciones similares a los de terceros e incluyen los siguientes:

		31 de diciembre del	
		2005	2004
<u>Agro Industrial Valango S.A.</u>			
Gastos por Servicios de Transporte	(1)	3,459,060.00	3,116,525.25
		<u>3,459,060.00</u>	<u>3,116,525.25</u>

- (1) Agro Industrial Valango S.A. proporciona al Consorcio Vachagnon el servicio de transporte de basura con los vehículos de su propiedad.

Los saldos de las siguientes cuentas no tienen fecha de vencimiento definida, ni generan intereses. A continuación detallamos los saldos:

		31 de diciembre del	
		2005	2004
<u>Cuentas por cobrar:</u>			
Groupe Chagnon International Ltee.			6,687.50
Recicla S.A.			6,615.25
José Ordóñez		87,258.94	87,258.94
Metrocorp		202,887.57	
Agro Industrial Valango S.A.			4,114,670.62
Bande S.A.			38,329.03
Samuel Reyes Puga		395,705.72	72,030.13
Carlos Reyes Salvador		57,788.30	1,000.00
Samuel Reyes Salvador		40,447.06	1,498.32
Edgebrook		6,522,864.14	2,567,750.00
Ecuarecicla S.A.			1,136.94
Consorcio Quito Limpio		484,761.54	742,518.77
		<u>7,791,713.27</u>	<u>7,639,495.50</u>
<u>Cuentas por Pagar a largo plazo:</u>			
Consorcio Quito Limpio			414,447.26
Agro industrial Valango S.A.		505,478.73	
Préstamos al partícipe		9,837.10	9,837.10
		<u>515,315.83</u>	<u>424,284.36</u>

V. CONFORMACION DEL CONSORCIO :

Mediante escritura pública suscrita en la ciudad de Guayaquil el 15 de noviembre de 1993 e inscrita en el registro mercantil el 4 de noviembre de 1994, se celebró un convenio de asociación entre la Compañía Agro Industrial Valango S.A. y el Groupe Chagnon International Ltee, Canadá, con el objeto de participar en la licitación No. 01-93, convocada por la M.I. Municipalidad de Guayaquil, para la prestación de servicios públicos de recolección de basura, barrido y limpieza de vías públicas, transporte y descarga de la basura en el relleno sanitario ubicado en el sitio denominado "Las Iguanas". El 17 de Agosto del 2001 se celebró un nuevo Convenio de Asociación con los mismos integrantes para participar en el concurso Especial de Excepción N° CEE-2001 para la prestación de los servicios mencionados.



CONSORCIO VACHAGNON**W. CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL Y EL CONSORCIO VACHAGNON** (Continuación):

El 25 de octubre del 2001 se celebró un acta entre la M.I. Municipalidad de Guayaquil y la Asociación Consorcio Vachagnon, mediante la cual se extendió el plazo de los contratos No. 127 y 128, única y exclusivamente hasta que inicie la labor de recolección de basura, barrido y limpieza de vías públicas, transporte y descarga de las basuras en el relleno sanitario la nueva asociación o consorcio adjudicatario, esto fue hasta septiembre del 2002, Sin embargo, a la fecha está en proceso la Recepción Única de los Servicios de Recolección y Transportación de Basura, por lo que se mantienen vigentes las garantías de fiel cumplimiento, contratadas por el Consorcio Vachagnon, las cuales ascienden a US\$654,616.80 y por el Contrato de la Zona Rural a US\$65,301.89.

- b) El 15 de mayo del 2002, la M.I. Municipalidad de Guayaquil adjudicó al Consorcio Vachagnon el contrato correspondiente al Concurso Especial de Excepción Número C.E.E. (001-2001) para la Prestación de los Servicios Públicos de recolección de basuras, barrido y limpieza de vías públicas de la ciudad de Guayaquil, transporte y descarga de las basuras en el relleno sanitario ubicado en el sitio denominado Las Iguanas, por una vigencia de 7 años, el que asciende a US\$65,987,618.92. Por este contrato el Consorcio Vachagnon está en la obligación de mantener vigente hasta la conclusión del mismo una Garantía de fiel cumplimiento del contrato por US\$3,299,380.95.

A continuación mencionamos los puntos más importantes de este último contrato celebrado con la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, vigente:

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación del servicio público de recolección de basura, barrido y limpieza de vías públicas, transporte y descarga de las basuras en el relleno sanitario denominado "Las Iguanas", de la ciudad de Guayaquil, en la Zona A, en la Zona B y en la Zona Rural.

PLAZO:

El plazo del contrato es de siete años, más el período de implementación que tiene un plazo máximo de 150 días consecutivos, contados desde la fecha de suscripción del contrato.

REAJUSTE DE PRECIOS:

Los pagos mensuales del presente contrato serán reajustados mensualmente en más o en menos, aplicando la fórmula polinómica de reajuste de precios que regirá durante la vigencia del contrato, calculada en base a la fórmula que se establece en el Contrato.



CONSORCIO VACHAGNON

W. CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL Y EL CONSORCIO VACHAGNON (Continuación):

FORMA DE PAGO:

La Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil tendrá para pagar en término de 10 días hábiles contados a partir de la fecha en que vence el término para la aprobación de las planillas por parte de la fiscalización (5 días hábiles posteriores a la presentación de las planillas por parte del Consorcio). Las contribuciones de Ley se descontarán de las respectivas facturas.

RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA:

- a) Prestación de los servicios públicos objeto de este contrato.
- b) De todos los medios, sistemas, elementos o recursos materiales y humanos que destine a la prestación de los servicios.
- c) Responder a las reclamaciones de cualquier carácter por daños causados en su culpa o del personal, propiedades, instalaciones o maquinarias de terceros, como consecuencia de daños a los trabajadores por la prestación de los servicios encomendados.

GARANTIAS Y SEGUROS:

- a) Es obligación de la contratista contratar a su costo y presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato y el Seguro, cuyo beneficiario será la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, equivalente al 5% del total estimado inicial del contrato por US\$3,299,380.95.
- b) Presentar y mantener vigente hasta la recepción única y a favor de la Municipalidad, un seguro contra todo riesgo para cubrir todos los daños a los equipos e instalaciones, además de su responsabilidad civil frente a terceros.

CAUSAL DE PENALIDADES:

Si la contratista fuere responsable por la deficiencia en el cumplimiento de sus obligaciones, la Municipalidad podrá según su criterio y de acuerdo a lo establecido, imponer las penalidades. Entre las deficiencias se enmarcan:

- Incumplimiento de los programas de servicios
- Abandono de un vehículo cargado en vía pública
- Incumplimiento en la entrega de los desechos sólidos recolectados en el sitio de disposición final.
- Manejo de un vehículo por un conductor sin licencia para conducir de cada tipo de vehículo correspondiente.
- Aumentar de manera indebida o anticipadamente el peso de la factura.
- Obtención en forma indebida o ilícita debidamente comprobada de cualquier beneficio o ventaja económica de la facturación por parte del contratista.



CONSORCIO VACHAGNON**X. CONTRATO DE AGENCIA, REPRESENTACION, INTERMEDIACION Y REEMBOLSO DE GASTOS:**

Intervinientes: El Agente.- Consorcio Vachagnon
El Mandante: Agro Industrial Valango S.A.
Vigencia: Inicio.- 7 de abril del 2003.
Vencimiento.- 6 de abril del 2010.

Objeto: El agente actuará como representante o intermediario para efectuar compras locales e importaciones y/o contrate toda clase de servicios, obreros, personal administrativo y ejecutivos para que presten sus servicios a favor de El Mandante, logrando así sobre la base de mayores volúmenes y montos. beneficios tales como descuentos, rebajas, plazos de pago. créditos, etc. y, efectúe de igual forma las retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta o del Impuesto al Valor Agregado conforme lo señala la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Reembolso de Gastos.- Los desembolsos que por estos conceptos realice el Agente serán pagados en forma mensual a través de reembolso de gastos en la forma en que las partes acuerden.

Y. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA – EJERCICIO 2005:

Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial Suplemento No. 494 la Reforma al Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus Reformas. El mencionado Decreto establece las normas que se deben observar para ajustar los precios de transferencia, entre partes relacionadas, para la aplicación del principio de plena competencia. Este Decreto se aplicará desde el ejercicio fiscal 2005 y de su cumplimiento se encargará el Servicio de Rentas Internas.

La Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada en el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero del 2006 determina "Solo presentaran un informe de Precios de Transferencia cuando en el periodo fiscal, las operaciones con partes relacionadas del exterior sean superiores a US\$300,000.00".

Z. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2005, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

